

## ANEXO I.1

### PROPUESTA Y DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO PARA SU PROVISIÓN POR LIBRE DESIGNACIÓN.

#### 1. Número de puestos convocados: 1

#### 2. Descripción del puesto.

Denominación del puesto	SUBDIRECTOR/A DE PROMOCIÓN, CONSULTORÍA Y ACTUACIONES SIG
Centro de trabajo	Servicios Centrales, Edificio Administrativo, Sevilla
Dependencia	SECRETARÍA GENERAL
Régimen Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exclusión del Convenio Colectivo vigente, conforme a la interpretación dada del art. 1.2.a) en CIV (sesión de 24.04.2024). Las condiciones particulares de esta convocatoria, que quedarán anexas al contrato de la persona seleccionada.</li> <li>✓ La incompatibilidad para todo trabajo por cuenta propia o ajena y la plena disponibilidad horaria.</li> </ul>
Retribución	<p>La persona seleccionada mantendrá las retribuciones que tenga acreditadas según su Grupo y nivel profesional, además de su antigüedad, y recibirá además un “complemento de especial responsabilidad” cuyo importe se corresponderá con el que venía percibiendo su anterior titular, en la cuantía de 1.616,41 por paga.</p> <p>Dicho “complemento de especial responsabilidad”, viene a retribuir la dificultad técnica del puesto de trabajo desempeñado, la incompatibilidad para la realización de otra actividad y la responsabilidad exigida al puesto al conllevar la gestión de equipos de trabajo. No tendrá carácter consolidable y será objeto de actualización, en su caso, en las cuantías autorizadas por las leyes anuales del presupuesto. El Servicio de Recursos Humanos y Administración General realizará las gestiones correspondientes para la modificación o adenda contractual que proceda.</p>
Referencia	01_2024_SPCASIG
Funciones generales	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinación funcional y organizativa de las personas asignadas a la subdirección: gestión, asistencia y control.</li> <li>✓ Gestión del presupuesto asignado a la subdirección y de la contratación pública, así como de su seguimiento.</li> <li>✓ Planificación, gestión y coordinación con las unidades de la Agencia competentes en la provisión de los recursos técnicos necesarios para el correcto funcionamiento de la subdirección.</li> <li>✓ En los términos que establezca la Secretaría General y la Dirección Gerencia, actuar en la interlocución con las unidades correspondientes de la Consejería de adscripción, así como con la Dirección General competente en materia de Fondos Europeos, en su caso.</li> </ul>	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	FECHA	18/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGLQNG67L6V3LN87BZYLMAGRP	PÁGINA	1/3





<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Elaborar informes ejecutivos.</li><li>✓ Coordinación con los distintos gestores de gastos cofinanciados con Fondos Europeos.</li></ul>	
<b>Funciones específicas</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Planificación de las actuaciones necesarias para la ejecución de las medidas que implican a dicha subdirección, contenidas en el Contrato Plurianual de Gestión (CPG) y los Planes de Acción Anuales.</li><li>✓ Asistencia y asesoramiento a la Dirección Gerencia y a la Secretaría General en el ejercicio de sus competencias estatutarias.</li><li>✓ Máxima responsabilidad en el desarrollo de las actuaciones propias de la subdirección en materia de sistemas de información geográfica (soporte y formación, producción, análisis y explotación), así como en materia de promoción agroalimentaria, comunicación y divulgación de contenidos, o de sensibilización en los ámbitos agrario, pesquero, de desarrollo rural y la producción sostenible. La programación y realización de actividades de fomento y la participación en eventos promocionales. La elaboración de estudios, estadísticas, desarrollo de técnicas de prospectiva, trabajos de cartografía y digitalización, y otros de investigación.</li></ul>	
<b>Requisitos generales</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas o para el desempeño de la profesión o funciones relacionadas con el puesto de trabajo objeto de la convocatoria.</li><li>✓ No estar incurso/a en ninguna de las incompatibilidades que determina la legislación vigente.</li><li>✓ Encontrarse integrada/o en la fecha de la convocatoria en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía como personal laboral propio de la misma, mediante contrato laboral de naturaleza indefinida, ostentando la categoría profesional comprendidas en el grupo I o II del vigente Convenio Colectivo, situación que debe mantener hasta la finalización del proceso selectivo.</li><li>✓ No padecer enfermedad, ni estar afectado/a por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones propias del puesto objeto de la convocatoria.</li><li>✓ Poseer capacidad funcional suficiente para el desempeño de las funciones del puesto.</li><li>✓ Cumplir todos los requisitos particulares que señalan en las presentes bases en la fecha de presentación de la solicitud.</li></ul>	
<b>Requisitos particulares</b>	
<b>Titulación académica</b>	Titulaciones universitarias propias de los Grupos I o II, en las materias de Economía, Dirección y Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería Agronómica o Técnica Agrícola, Periodismo, Comunicación.
<b>Formación</b>	Formación adicional relacionada con las actividades y áreas de gestión de la Subdirección.(Ver en funciones específicas)
<b>Experiencia</b>	Mínima de 5 años realizando trabajos de alto contenido técnico relacionados con al menos dos de las siguientes actividades y áreas: - La promoción agroalimentaria, la comunicación y divulgación de contenidos, o de sensibilización en los ámbitos agrario, pesquero, de desarrollo rural y la producción sostenible. - Gestión de centros adscritos, tanto en las actividades de mantenimiento y equipos adscritos a ellos, así como el desarrollo de sus planes anuales. - La programación y realización de actividades de fomento y la participación en eventos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	FECHA	18/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGLQNG67L6V3LN87BZYLMAGRP	PÁGINA	2/3	



	promocionales. - Sistemas de información geográfica (soporte y formación, producción, análisis y explotación). - La elaboración de estudios, estadísticas, desarrollo de técnicas de prospectiva, trabajos de cartografía y digitalización, y otros de investigación. - La colaboración con otras unidades y coordinación interadministrativa.
<b>Perfil competencia: Se valorará</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Vocación de servicio público.</li><li>✓ Alta capacidad de implicación, dedicación y motivación.</li><li>✓ Elevada orientación a la consecución de objetivos y al cumplimiento de resultados.</li><li>✓ Capacidad gestión de equipos.</li><li>✓ Formación en desarrollo de habilidades directivas.</li><li>✓ Habilidades de comunicación interpersonal.</li><li>✓ Informática: manejo aplicaciones corporativas de gestión vigentes y específicas del área de su área de trabajo.</li><li>✓ Conocimientos de legislación pública (procedimiento administrativo, régimen jurídico público y contratación pública).</li><li>✓ Experiencia y/o conocimiento en la gestión de proyectos cofinanciados a través de distintos fondos europeos (FEADER, FEDER, FEM-PA).</li><li>✓ Experiencia en interlocución y coordinación interadministrativa o con distintos organismos y actores implicados en el ámbito de actuación de la actividad de la Subdirección.</li><li>✓ Formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales, gestión de equipos y recursos humanos, planes de prevención de riesgos laborales, para el ejercicio de funciones de nivel intermedio o superior.</li><li>✓ Capacidad de redacción experta: Elaboración de informes ejecutivos de control y seguimiento</li><li>✓ Formación en contenidos de las áreas de gestión de la Subdirección. (Ver en funciones específicas)</li></ul>	

En Sevilla, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL. Margarita Cobos Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	FECHA	18/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGLQNG67L6V3LN87BZYLmagRP	PÁGINA	3/3	